

2026
2030

PROYECTO DE DIRECCIÓN



INDICE

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO..... 2

 A.1.- El marco institucional: fundamentación normativa..... 2

 A.2.- presentación de los miembros del equipo directivo; 3

B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE..... 4

 Ubicación, infraestructuras y equipamiento, RRHH,alumnado,familias, entorno,..... 4

 Análisis DAFO y áreas de mejora..... 9

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS..... 11

 C.1.- La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza aprendizaje. 11

 C.2.- la administración y gestión de la convivencia, la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. las medidas coeducativas: la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado..... 15

 C.3.- Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa..... 18

 C.4.- La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro..... 21

 C.5.- El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro. 22

D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.24

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto que a continuación presento es fruto del trabajo de muchos cursos. El Infante ha sido un gran colegio desde que se inaugurara en el año 1970 y desde entonces hemos vivido grandes cambios tanto legislativos como sociales. En este mi tercer mandato intentaré seguir adaptándome a la sociedad y a la legislación vigente, como no puede ser de otra manera, pero con la intención clara de saber que “las cosas no cambian”, las cosas se cambian, y aquí es donde los maestros y maestras tenemos la decisión y el margen de mejora que se requiere en nuestra tarea docente con el paso del tiempo.

La función directiva debe ser el elemento dinamizador que da forma y cohesión al centro y al trabajo de todos y todas. Esto se logra con las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de una relación de respeto y trabajo constante.

El director debe ser el líder en positivo del claustro y de toda la comunidad, y el colegio el lugar de encuentro entre todos los sectores, haciéndolo sentir como nuestro.

El porqué de un tercer mandato tiene una sencilla explicación. No se entiende la profesión de maestro/a sin retos, querer mejorar y enseñar más y más a tu alumnado, y esto no tiene fin. De igual manera con el equipo directivo actual, y de granes maestros y maestras, podemos llevar a nuestro centro y a nuestros alumnos y alumnas al mejor nivel de educación.

Presento un proyecto nuevo adaptado a nuestro momento, pero sin dejar de trabajar los objetivos y proyectos que nos han resultado tan beneficiosos en la educación de nuestro alumnado.

A.1.- EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

- **Decreto 89/2021, de 27 de julio**, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 170/2021, de 29 de noviembre**, de la Consejería De Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 19/11/2025**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

LEYES

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio)

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
- Decreto 21/2024, de 7 de mayo, modifica el Decreto 93/2022

“PASIÓN POR ENSEÑAR, COMPROMISO CON LA CALIDAD”.

A.2.- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMATIVA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DEL RESTO DEL PROFESORADO QUE COMPODRÁ SU EQUIPO DIRECTIVO.IDOENIDAD DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO.

El Equipo Directivo seguirá formado por las mismas personas que han estado estos dos mandatos anteriores, muy implicadas con el centro, con el alumnado, con los compañeros y las compañeras, con las familias, con el personal de administración y servicios. Nuestras actuaciones seguirán siendo coordinadas, planificando y tomando decisiones de forma consensuada, respetando las funciones de cada uno y de manera inevitable más allá del horario de coordinación establecido en el horario y calendario.

En consecuencia, este Proyecto ha sido elaborado por los que siguientes miembros:

Director: Miguel Ángel Martínez Linuesa

- Licenciado en Pedagogía
- Maestro Especialista en Pedagogía Terapéutica
- Título de Experto en Drogas
- Maestro en un colegio de Espina Bífida en Valencia.
- Educador de adultos en la Asociación Gitana de Ciudad Real.
- Educador en un centro de menores en Ciudad Real.
- Maestro interino durante 3 años, uno de ellos en el C. de E. Especial de Ciudad Real
- F. en Prácticas en P.T 1 año y Funcionario de carrera P.T en el centro 24 años.28 años
- Jefe de Estudios en el centro 4 cursos 2013 a 2017.
- Director en el CEIP Infante Don Felipe durante 9 cursos.
- Maestro Tutor y coordinador Alumnos de Prácticas de la Facultad de Educación.
- Maestro tutor de funcionarios en prácticas.
- Certificado competencia digital B2
- Coordinador de ciclo y del E.O.A , miembro de CCP, Consejos Escolares, Coordinador de RRLL, Coordinador de Formación en cursos y ponencias.
- Amplia formación en Jornadas, Grupos de Trabajo, Seminarios y Cursos de Formación de CRFP (2.444 horas reconocidas en nuestra intranet y algunas más en otras entidades).

Jefe de Estudios: Luis Alberto Díaz del Campo Vázquez de Ágredos

- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Maestro Especialista en Música, con primera Mención Honorífica Fin de Carrera.
- Título profesional de Música.
- Maestro interino durante el curso 2000-2001.
- Funcionario en Prácticas durante el curso 2001-2002.
- Funcionario de carrera desde hace 24 años
- Jefe de Estudios en el centro durante 9 años.
- Antigüedad en el centro 24 años.
- Maestro colaborador- Tutor – Prácticas. (curso2004-05, 2005-06 y 2007-08).
- Coordinador de prácticas de grados universitarios: Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.
- Certificado competencia digital B2
- Coordinador de ciclo y nivel, miembro de CCP, Consejos Escolares.
- Con formación continua en Jornadas, Grupos de Trabajo, Seminarios y Cursos de Formación de CRFP.(1765 horas de cursos y 85 horas de coordinador de formación)
- En el año 2004, primer premio al proyecto de Innovación Educativa de la JCCM.

Secretario: Francisco García Moreno Martín de la Sierra

- Maestro Especialista en Ed. Física.
- Maestro 1 año en prácticas de Educación Física. (2003-2004)
- 17 años de funcionario de carrera (2004-2021).
- 19 años de permanencia en el centro C.E.I.P. Infante don Felipe (2006-2026)
- 19 años de coordinador de formación (antiguo coordinador TIC) en el centro
- Coordinador de ciclo, miembro de CCP
- Docente de apoyo en el seminario STEAM durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021.
- Docente experto en el seminario STEAM durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021.
- Formador en el centro en EDUCAMOS CLM
- Amplia formación en seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación en el CRFP (1.192 horas reconocidas en la intranet y algunas otras en otras entidades)
- Tutor de digitalización (capacitación B1) durante el curso 2021/2022 y 2022/2023
- Maestro tutor de prácticas para la facultad de educación en tres ocasiones

La elección de las personas que forman el equipo directivo se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cuestiones formativas, en aspectos como las Nuevas Tecnologías, conocimientos en la utilización de los medios informáticos administrativos.
- Amplios conocimientos de las metodologías activas-participativas y gran interés por la implantación de la innovación educativa.
- Liderazgo pedagógico.
- Capacidad de adaptación personal ante cualquier eventualidad y dificultades.
- Aptitudes y actitudes para trabajar en equipo a medio y largo plazo.
- Asertividad, respetuoso... y muchas ganas de trabajar.
- Implicación con las líneas de actuación y objetivos por puestos en el presente proyecto de dirección.
- Gran capacidad de trabajo en equipo, demostrado durante los años del anterior mandato.

Según el artículo 131 del capítulo IV pto 2 de la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el equipo directivo, órgano ejecutivo de gobierno de los centros públicos, estará integrado por el director o directora, el o la jefe de estudios y el secretario o secretaria y cuantos cargos determinen las Administraciones educativas.

No obstante, resulta de un gran apoyo el asesoramiento continuo de la **responsable de orientación del Centro, Francisca Millán Sepúlveda**, integrada en muchas de las deliberaciones del equipo directivo como un miembro más. Con experiencia como profesora de educación primaria, licenciada en Ciencias de la Educación (especialidad de Orientación Educativa y Dirección y Gestión de Centros) y 24 años de antigüedad en el Colegio.

B- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Después de presentar a los miembros que formamos el Equipo Directivo, vamos a exponer las características de nuestro centro:

B-1 UBICACIÓN

Nuestro Colegio de Educación Infantil y Primaria se denomina "Infante Don Felipe" y es de titularidad pública. Está situado en el noroeste de Daimiel (17.929 habitantes), en la calle Dehesa, esquina con calles Vergara y Ronda de Vergara.

La vivienda predominante es de tipo unifamiliar, pero también recoge población de viviendas comunitarias, algo más retiradas del mismo. Próximos a nuestro Centro se encuentran el Centro Cultural “Motilla”, la Ludoteca, el Instituto de Educación Secundaria “Ojos del Guadiana” y el Centro del Agua, el Pabellón Ferial, así como las principales instalaciones deportivas con un complejo con piscina cubierta, pabellón deportivo y estadio Municipal. Todos ellos son utilizados como recursos para diversas actividades del Centro.

B-2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El colegio está dividido en dos edificios, uno frente a otro, separados por el patio de recreo. El edificio principal fue inaugurado en el curso 1971/1972, consta de 14 aulas, 2 de Educación Infantil en planta baja y 12 de Educación Primaria; dos aulas de Pedagogía Terapéutica; un aula de Audición y Lenguaje; un despacho para la Responsable de Orientación; servicios en plantas alternas; aula de audiovisuales; aula de Educación Musical; aula del futuro, “Enrique Calderón” dotada con material de robótica y de “escuela 4.0; Biblioteca (actualmente en actualización Abies web); Aula de fisioterapia-croma-radio (compartida); Sala de profesores; Despachos de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios; Gimnasio de 292 m² con rocódromo, almacén; dependencias de Conserjería y Archivo; salas de caldera y maquinaria de ascensor... El edificio que ocupa actualmente Educación Infantil consta de 4 aulas, repartidas en dos plantas, con servicios y aulas de apoyo-profesores en cada una de ellas.

El mobiliario de las dos aulas de E.Infantil de reciente adaptación es nuevo, el del resto de las aulas es bastante antiguo y requieren renovación de forma paulatina (todos los cursos se solicita).

En los últimos cursos además de la dotación en tecnología recibida de la JCCM, el centro apuesta por su aula del futuro y de la modernización de las aulas así como el resto de espacios, reutilizando pantallas y cañones en todos los espacios en lo que no hay panel digital (biblioteca, gimnasio, radio-croma, adf, audiovisuales...)

Contamos con ordenadores portátiles en todas las aulas, 3 juegos de tabletas y 22 portátiles más en el adf, en los que se utilizan diariamente a través del préstamos de los dispositivos o del aula en conjunto.

El Centro también cuenta con dos pistas polideportivas **en el exterior** para la práctica de la Educación Física. El patio de recreo es amplio, con dos zonas destinadas a Educación Infantil, con arenero, toboganes y casitas, todo ello delimitado por vallas de colores. Es estos momentos estamos intentando mejorar el arenero por el problema con los gatos.

B-3 RECURSOS HUMANOS

En cuanto a los **recursos humanos** el régimen de permanencia de alumnos y profesores es bastante estable, aun cuando existen algunos docentes que se desplazan desde localidades próximas a Daimiel, principalmente Ciudad Real. La estabilidad del profesorado en el Centro, es muy beneficiosa para la coordinación y la propia labor educativa. Los referentes son estables y hace que los proyectos implantados sean duraderos y consolidados en el tiempo.

La actual **plantilla de profesorado** del Colegio “Infante Don Felipe” está compuesta por los siguientes profesionales:

| RELACION DE PERSONAL DOCENTE curso 25-26 | | | | | | | | | | TOTAL |
|--|--------------|----|----|----|----|--------------|-----------|-----------|----|-------|
| perfiles | EI | EP | FI | EF | MU | PT | AL | RELI | OR | |
| Puestos de maestros/as a tiempo completo. U.jurídicas. | 6 +1media | 11 | 3 | 2 | 1 | 1 +1media | 1 | 1 + 6h | 1 | 30 |
| RELACION DE PERSONAL NO DOCENTE 25-26 | | | | | | | | | | TOTAL |
| Perfiles | | | | | | CONJERJE | FISIO | ATE | | |
| Personal | | | | | | 1 | 1.parcial | 1 | 3 | |

Además contamos con una monitora del **aula corresponsable** de 7:30 a 9:00 y dos monitoras en el **aula de medio día** de 13:00 a 14:00 (junio y septiembre) dependiente del ayuntamiento.

En el servicio de **limpieza de mañana y patrulleras** contamos con dos personas y otras 3 para la limpieza en horario de tardes.

B- 4 ALUMNADO

El número de alumnado ha descendido en consonancia a la natalidad en Daimiel, aunque por ahora cumplimos con la ratio adecuada para mantener 2 líneas.

| | Nivel | Grupos | Nº alumnos/as | Dictamen | ACNEAE |
|--------------------|-------------|--------|---------------|----------|--------|
| Educación Infantil | 3 años | 2 | 42 | | 5 |
| | 4 años | 2 | 43 | 1 | 4 |
| | 5 años | 2 | 33 | | 5 |
| Educación Primaria | 1º primaria | 2 | 31 | | 3 |
| | 2º primaria | 2 | 43 | 1 | 6 |
| | 3º primaria | 2 | 38 | 2 | 2 |
| | 4º primaria | 2 | 35 | | 2 |
| | 5º primaria | 2 | 41 | | 1 |
| | 6º primaria | 2 | 47 | 1 | 2 |
| Totales | | 18 | 353 | 5 | 30 |

En cuanto a las **características del alumnado y sus necesidades**, comenzaremos diciendo que la permanencia del alumnado en el Centro es bastante estable. La mayoría de los alumnos comienzan sus estudios en el Colegio en el Primer Nivel del Segundo Ciclo de Educación Infantil y lo terminan en Sexto Curso de Educación Primaria.

Los grupos de alumnos y alumnas son, por regla general, bastante heterogéneos, precisando una gran atención individualizada. La tasa de repetidores y el absentismo es muy baja.

Como resultado del análisis del diagnóstico para determinar a posteriori las áreas de mejora, es necesario destacar que la **formación** que reciben los alumnos y alumnas en el Colegio Infante Don Felipe es **objetivamente de calidad**. Observando las primeras evaluaciones del IES Ojos del Guadiana de los últimos cursos escolares, o las evaluaciones externas que se han realizado en los últimos años, los alumnos y alumnas de nuestro Colegio obtienen buenos resultados académicos comparándolos con la media. El rendimiento del alumnado es superior a lo esperado para su nivel socioeconómico.

Por tanto, podemos concluir que los **procesos de enseñanza-aprendizaje** tienen un importante **factor de calidad**, por lo que deberemos insistir en mantener la coordinación y la metodología de trabajo que nos han llevado hasta estos niveles, realizando revisiones precisas para seguir adaptando el currículo y la metodología a la legislación vigente. Las evaluaciones externas de Educación Primaria de la JCCM nos marcarán en el futuro las líneas de mejora en la formación

De igual manera los resultados de nuestros alumnos en la 1º evaluación de 1º ESO son buenos y desde hace muchos años son superior a la media del resto de colegios.

En los últimos años también está aumentando en la zona el número de inmigrantes que traen a sus hijos al Centro, procedentes, principalmente, de Marruecos, Rumanía y China. Concretamente en el Colegio están matriculados 35 marroquíes, 15 rumanos, 1 chino.

En cuanto a la convivencia, destacar que no existen conflictos graves en los que sea necesario imponer partes de disciplina (siguiendo las NOFC). Aun así, la convivencia, su mejora y la prevención son un objetivo claro de este proyecto.

B- 5 FAMILIAS

Según la LOMLOE “la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no solo recae sobre el esfuerzo del alumnado individualmente considerado, sino también sobre el de sus familias, el profesorado, “ Desde mi inicio como director, una de los grandes objetivos fue la apertura del centro a las familias, que se sintieran partícipes de la educación de sus hijos e hijas, vean este espacio como propio y se involucren al máximo en las actividades del centro.

El centro, y los maestros/as solicitan la colaboración de las familias, el voluntariado, a lo largo del ciclo, dando oportunidad a todas a implicarse, ya sea de forma individual o a través de la AMPA.

El Colegio está constantemente apoyado por la **Asociación de Madres y Padres de Alumnos** que desarrolla sus actividades enfocadas en tres ejes básicos: participación en actividades extraescolares y complementarias del Centro, colaboración con recursos materiales en proyectos que repercuten directamente en la mejora de la calidad educativa del Colegio y fomento de actividades lúdicas y recreativas para sus asociados. La relación entre el Centro y la directiva del AMPA siempre ha sido óptima.

En cuanto a las **características de la comunidad educativa**, la media de hijos de las familias de nuestro colegio es de 2 siendo minoritarias las de carácter numeroso o con hijos únicos.

La tipología de familias en situación de matrimonio heterosexual es ampliamente mayoritaria, aunque están aumentando considerablemente otras tipologías, con familias de padres separados o monoparentales y en mucha menor proporción parejas homosexuales.

En lo concerniente a la situación laboral, la mayoría tiene un trabajo estable, encontrándose algunos casos en situación de desempleo.

En cuanto al nivel cultural, nos encontramos que la mayoría de las familias tienen estudios primarios, pocos sin estudios y cada vez más universitarios.

La **colaboración de las familias** tampoco es homogénea. Por regla general los padres están muy interesados por la educación de sus hijos e hijas y les dedican diariamente el tiempo que precisan para su adecuada evolución escolar. Otros, por el contrario, no prestan la atención demandada, no siguen las orientaciones de los profesores respecto a la adquisición del material necesario, no observan los cuadernos de sus hijos e hijas para conocer de primera mano su trabajo escolar y las orientaciones que en ellos les escriben los profesores. Estos últimos casos están correlacionados con los resultados más bajos del alumnado en los procesos de evaluación. Estos son casos minoritarios. Desde el centro se anima y se seguirá animando a solicitar **voluntariado** a las familias.

Nuestro centro cuenta con los **servicios** de Aula corresponsable por la mañanas y aula de mediodía los meses de junio y septiembre.

Sí se detecta una creciente preocupación por las **relaciones entre iguales** en la escuela. Los medios de comunicación han despertado una alarma social respecto a lo que se viene a denominar “acoso escolar”; pero también se emiten programas televisivos y se comercializan video-juegos de elevada agresividad en los que se juega online. De esta forma pequeños incidentes entre alumnos, propios de la edad, no siempre son enfocados en su justa medida y, en ocasiones, son magnificados por algunos padres muy susceptibles con el problema social.

No obstante, teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, conociendo los mensajes que recibe nuestro alumnado, nuestro Colegio debe seguir educando en valores de buena **convivencia, de tolerancia, de solidaridad, de comprensión, de ayuda, de conocimiento y utilización de las redes sociales...** Estos son parte de los principios que fundamentan nuestra labor educativa y uno de los pilares en que se basa el proyecto de dirección.

B- 6 RELACION CON EL ENTORNO

Relaciones con otros centros educativos: se favorece el contacto con los demás centros de Educación Primaria, a través de las actividades relacionadas con el Deporte (PES) o la participación en actividades extraescolares y complementarias organizadas de forma conjunta a nivel local. Además, se mantiene una estrecha colaboración con los centros de Educación Secundaria con el fin de facilitar el tránsito de nuestro alumnado desde la Educación Primaria a la Secundaria.

Relaciones con el centro Regional de formación del profesorado: a través de la organización de seminarios de formación en el colegio, el contacto con los asesores, y a través del responsable de formación en el Centro.

Relaciones con la Universidad: a través de nuestra participación en el plan de prácticas de los grados de la Facultad de Educación.

Relaciones con las autoridades educativas:

Con la Consejería de Educación y Cultura a través de las diferentes Direcciones Generales, por correspondencia, contactos telefónicos o correo electrónico.

Con la Inspección Educativa a través de visitas mutuas, del seguimiento y revisión de los documentos preceptivos, del análisis de los informes recibidos, y recabando su consejo y asesoramiento en asuntos normativos.

Relación con el Excmo. Ayuntamiento de Daimiel: a través sobre todo de la concejalía de Educación, colaborando en el mantenimiento de las instalaciones del centro, participando en diversas actividades y concursos para los centros organizados tanto por esta concejalía como por otras, siendo atendidos también cuando ha hecho falta por los servicios sociales, policía local (cursos de seguridad vial), etc. Valorando como importante también la Comisión local de absentismo presidida por el concejal correspondiente, así como con Servicios sociales municipales.

Relación con la Guardia Civil: por medio de los proyectos que esta tiene organizados para los centros educativos: Plan director.

B- 7 ANALISIS DAFO

| | | | |
|---------------------------|---|--|---------------------------|
| FACTORES POSITIVOS | FORTALEZAS | DEBILIDADES | FACTORES NEGATIVOS |
| | <ul style="list-style-type: none"> Buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa Proyectos y metodologías innovadoras Profesorado definitivo y muy implicado Adecuada dotación de recursos informáticos Espacios de recreo amplios AMPA muy colaborador Buen nivel académico del alumnado. | <ul style="list-style-type: none"> Falta de dotación económica Infraestructuras-mobiliarios mejorables. Baja eficiencia energética (climatizac.) Poca participación en la formación de familias del Centro Pista cubierta | |
| | OPORTUNIDADES | AMENAZAS | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Plan de digitalización del Centro Formación en el centro, a la carta. Participar en proyectos de innovación educativa. Aula del futuro y biblioteca como ejes centrales del colegio. Cambio de metodología para fomentar el aprendizaje por proyectos. DUA Participación en etwining y erasmus plus Mejoras de las metodologías, STEAM, pensamiento computacional | <ul style="list-style-type: none"> Desmotivación del profesorado por tanto cambio normativo y carga trabajo. Excesiva burocracia que impide el desarrollo de proyectos innovadores. Baja natalidad en la localidad y por ende posibilidad de perder alumnado. Familias excesivamente protectoras con sus hijos a las y que dedicamos mucho tiempo. Bajo nivel socioeconómico del nuevo alumnado inmigrante. | |

B- 8 AREAS DE MEJORA

En este apartado quiero añadir o sintetizar las mejoras que se proponen y que son la síntesis de mi proyecto, fruto de 9 años de desempeño del cargo:

| Área de mejora | Descripción |
|-------------------------------------|--|
| Infraestructura y equipamiento | <ul style="list-style-type: none"> → Reposición de mobiliario en mal estado → Mejora de las instalaciones en general, patio (arenero) y la pintura exterior. → Reposición del material didáctico específico deteriorado → Mejorar la decoración del Centro y adaptarlo a nueva metodología |
| Documentos programáticos | <ul style="list-style-type: none"> → Hacer documentos más vivos, menos extensos y eminentemente prácticos. → Mejorar todos los documentos al nuevo proyecto de dirección para los próximos cuatro años. |
| Órganos de gobierno y participación | <ul style="list-style-type: none"> → Dar mayor visibilidad a los acuerdos tomados en el Consejo Escolar. → Aplicación de los acuerdos del PTEE a la práctica docente. → Impulso de la figura del voluntariado |
| Organización de espacios y tiempos | <ul style="list-style-type: none"> → Proyecto de recreo educativo, inclusivo y divertido. → Mejora del horario de utilización de los distintos recursos del Centro (biblioteca, aula del futuro, pistas, gimnasio) → Participación de las familias en actividades, talleres, proyectos... → Planificar todas las reuniones de coordinación a principio de curso. |

| | |
|----------------------------|--|
| Convivencia | <ul style="list-style-type: none"> → Potenciar el conocimiento en la comunidad educativa de las normas de organización, funcionamiento y convivencia. → Continuar educando en igualdad entre niños y niñas → Orden y limpieza, no sólo del Centro si no del propio material del alumnado. → Cuidado de las instalaciones del centro por parte del alumnado → Comunicación más fluida con las familias → Formación en resolución de conflictos. → Prevención del acoso escolar |
| Formación docente | <ul style="list-style-type: none"> → Formación eminentemente práctica en Competencia digital para el uso en las aulas → Formación en realización trabajo por proyectos y situaciones de aprendizaje |
| Actualización metodológica | <ul style="list-style-type: none"> → Mejora en DUA, metodologías activas, proyectos, → Globalización de las áreas a través de situaciones de aprendizaje. |
| Familias | <ul style="list-style-type: none"> → Aumentar de la implicación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje → Escuela de padres en competencia digital, solución de conflictos y ayuda a sus hijos para la mejora de los resultados académicos. |
| ODS | <ul style="list-style-type: none"> → Proyecto de reciclaje → Fomento del ahorro de agua y luz por parte de todos los miembros de la comunidad educativa → Mejora de los espacios para que sean más inclusivos (pictogramas, ascensor, rampas) → Desayunos saludables → Proyectos de compostaje con los desechos del recreo y hojas de los árboles. |

Tras exponer las características del centro vamos a enumerar los pilares base para marcar nuestros objetivos educativos para la mejora de nuestro centro:



C- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

La Educación es un derecho fundamental y una herramienta decisiva para el desarrollo integral de las personas y las sociedades. El conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes y experiencia ayudan a nuestros alumnos a adquirir las competencias clave como condición indispensable para alcanzar un pleno desarrollo personal, social y en un futuro profesional, adaptado a las demandas de un mundo globalizado.

Por ello, enumeraremos cada objetivo educativo, Plan de Actuación, recursos, responsables y temporalización en los cuatro años de mandato. Además, añadimos el indicador de logro para una mejor evaluación y posibles propuestas de mejora.

C.1 LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

C.1.1 OBJETIVO: Continuar con el Programa de Transición de Primaria a Secundaria en el ámbito Curricular

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|--|---------------------|----------------------------------|-----------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Reuniones de coordinación con los distintos ámbitos de dicho Programa de Transición | Conclusiones PTEE | Actas con los acuerdos | COORD. J.ESTU | X | X | X | X |
| Participación en el desarrollo de grupos de trabajo para la unificación y sincronización del currículo educativo entre etapas. | Actividades alumnos | Actas y memoria | COORDI. J.ESTU | X | X | X | X |
| Organización y seguimiento de las reuniones de coordinación entre los diferentes especialistas y etapas | Calendario TEAMS | Actas | COORD. J.ESTU | X | X | X | X |
| Participación y diseño en actividades comunes de coordinación entre 6º EP y 1º ESO. | Experiencia | Se han realizado las actividades | TUTORES- J.ESTU | X | X | X | X |

C.1.2 OBJETIVO: Fomentar la coordinación y participación de los órganos colegiados en el funcionamiento del centro.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|-----------------------|--------------------------------|------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Reuniones semanales del Equipo directivo con la Orientadora para tratar aspectos del COEP y otros relevantes. | Documentos de trabajo | Actas de los acuerdos | Eq. Direct Orientadora | X | X | X | X |
| Reuniones prescriptivas con el Consejo Escolar para llegar a acuerdos de acuerdo con sus competencias. | Documentos de trabajo | Actas con los acuerdos tomados | Eq. Direct | X | X | X | X |
| Reuniones con el claustro para tratar los asuntos del centro | Doc. de trabajo | Actas con los acuerdos | Eq. Direct | X | X | X | X |

C.1.3 OBJETIVO: Fomentar la colaboración de los órganos de participación en el funcionamiento del centro. AMPA, asociaciones, familias, ayuntamiento, voluntariado

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|-----------------------|----------------------------------|-------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Reuniones periódicas con todas las entidades para coordinar actividades complementarias y extraescolares. | Espacios del centro | Registro de asistencia | Eq. Directvo, entidades | X | X | X | X |
| Implicación directa en el colegio de las familias a través de charlas, cocina, cuentacuentos, etc | Espacios y materiales | Número de actividades realizadas | Eq.Directvo Maestros/as | X | X | X | X |

C.1.4 OBJETIVO: Fomentar la coordinación y participación de los órganos de coordinación docente en el funcionamiento del centro.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|--|--------------------------------------|---|----------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Apoyo, coordinación y asesoramiento a la acción tutorial desde la Responsable de orientación en determinados momentos y casos, así como para la detección de necesidades en el alumnado. | Pruebas, cuestionarios | Se han realizado las intervenciones. Nº. | Orientadora tutores/as | X | X | X | X |
| Desde la ccp ,coordinar y velar por la coherencia pedagógica entre cada uno de los ciclos y etapas del centro. Coherencia transversal pedagógica en las competencias matemática y lingüística. | TEAMS Calendar Documentos de trabajo | Implicación en las aulas | CCP maestros. | X | X | X | X |
| Programa “aulas abiertas”. Intercambio de experiencias y/o miniformaciones a la carta por parte de todo el profesorado. | Aulas, materiales exposiciones | Sesiones realizadas, implicación en la docencia | Res.formación. Maestros/as | X | X | X | X |
| Calendario de reuniones de CCP y Ciclos en google Calendar y actas en TEAMS | Calendar-TEAMS | Actas en TEAMS y educamos | Eq.Directivo | X | X | X | X |

C.1.5 OBJETIVO: Incentivar la acción tutorial como eje de la atención personalizada al alumnado.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|-------------------------|---|-------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Seguimiento del Plan de Acción Tutorial, así como su mejora constante | Plan de Acción Tutorial | Registros de tutoría | Tutores Orientadora | X | | X | |
| Desarrollo de técnicas de estudio, resolución de problemas matemáticos, técnicas de concentración-atención, fomentando y reforzando la cultura del esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa. | Material elaborado | Sesiones trabajadas, mejora en el rendimiento de los exámenes | Orientadora, tutores/as | X | X | X | X |

| | | | | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| Desarrollo de proyectos que potencien el espíritu emprendedor y la creatividad. STEAM | Material manipulativo | Implicación del alumnado en los proyectos | Tutores/as J.Estudios | X | | X | |
| Desarrollo de programas de habilidades sociales y resolución de conflictos a nivel de aula | Charlas, cortos, diálogos | Número de conflictos resueltos | Tutores/as Orientadora | X | X | X | X |
| Actualización del Registro de Acción Tutorial con las medidas inclusivas y lo que curso a curso vemos que es necesario mejorar | Plan de Acción Tutorial | Mejoras realizadas | Tutores/as Orientadora | X | | X | |
| C.1.6 OBJETIVO: Potenciar el enfoque competencial en las áreas del currículo. | | | | | | | |
| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
| Impulsar las metodologías participativas que favorezcan el aprendizaje competencial. | Formación, PGA, webs, | Cuestionarios del alumnado en mejora de la metodología | J.Estudios, Orient. maestros/as | X | X | X | X |
| Realización de pruebas y materiales de evaluación competencial | Internet, formación, | Pruebas elaboradas y realizadas por el alumnado. | J.Estudios, Orient. maestros/as | X | | X | |
| Realización de proyecto transversal para el trabajo competencial de las áreas de lengua y matemáticas. | PGA, Currículo, reuniones coord.. | Incidencia en los resultados | J.Estudios, Orient. maestros/as | X | | X | |
| Plan de lenguaje oral , lectura y escritura como eje central del trabajo en el centro. | Bibliotecas, aulas, tecnología | Valoración de resultados en el alumnado | Maestros/as | X | X | X | X |
| C.1.7 OBJETIVO: Potenciar las medidas inclusivas de centro, aula, individualizadas y extraordinarias. | | | | | | | |
| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Coordinación con los miembros del equipo docente y Equipo de Orientación y Apoyo para detectar las dificultades educativas o problemas de aprendizaje de los alumnos y alumnas y orientarles en actividades propias de la acción tutorial (motivación, concentración, trabajo en equipo...) | Reuniones, observación directa, pruebas, derivaciones | Actas de las sesiones | J.Estudios, Orientadora maestros/as | X | X | X | X |
| Detección de dificultades educativas o problemas de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas y realización de la evaluación psicopedagógica si procede. | Pruebas estandarizadas, entrevistas | Dictámenes e informes | Orientadora | X | X | X | X |
| Detección y valoración de los casos de altas capacidades | Pruebas estándar. entrevistas | Dictámenes e informes | Orientadora | X | | X | |
| Coordinación con la responsable de orientación para diseñar y ajustar las medidas inclusivas de centro y conocer el resto. | PGA, planes de trabajo | Documentos programáticos | Orientadora, J.Estudios | X | | X | |

| | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|---|---|---|
| Apoyo a la Convivencia, a través de intervenciones con alumnos, contratos conductuales, programas de modificación de conducta, registros individualizados, seguimientos, asesoramiento en el ámbito familiar, etc. | NOFC, | Registro de intervenciones | J.Estudios, Orientadora tutores/as | X | X | X | X |
| “Programa de Habilidades Sociales” en 3º y 4º, “Programa de Estimulación del Lenguaje” en EI 3, 4 y 5 años, | Material elaborado | Número de actuaciones, incidencia en el aula | J.Estudios, Orientadora. AL tutores/as | X | X | X | X |
| Sistematización de los refuerzos y apoyos dentro del aula con posibilidad de alternar roles: docencia compartida. | Recur. didácticos y organizativos. Planes de Trabajo | Sesiones de codocencia, implicación en el aula | J.Estudios maestros, EOA | X | X | X | X |
| Enfoque de enseñanza basado en el Diseño Universal del Aprendizaje. | Recur. didácticos y organizativos. Planes de Trabajo | Formación en DUA, mejora en las percepciones de docentes | Todos | X | X | X | X |
| Reorganización trimestral de refuerzos y apoyos de acuerdo a la sesión de evaluación y coordinación con J.Estudios y EOA. | Planes de Trabajo | Adaptación de los refuerzos al alumnado | J.Estudios, EOA tutores/as | X | X | X | X |
| Presentación de procedimientos y/o documentación relacionada con la atención a la diversidad: protocolos, planes de trabajo. | Protocolos | Acceso a los protocolos | J.Estudios, EOA tutores/as | X | X | X | X |
| Promoción de la coordinación con: USMIJ, Pediatría, Servicios Sociales, IES, colegios, etc | Correo electrónico, reuniones, tl | Número de intervenciones | J.Estudios, EOA | X | X | X | X |
| Recreo educativo-inclusivo y divertido. Juegos, radio, | Radio, mat. patio | Acciones realizadas | Profesorado | X | X | X | X |
| Revisión de documentos inclusivos (junto con la orientadora) fundamentalmente planes de trabajo asegurando que sean dinámicos, flexibles, funcionales y sobre todo que sean documentos de respuesta y seguimiento adecuado. | Planes de trabajo | Planes modificados y mejorados | EOA | X | X | X | X |
| Reelaboración del plan de acogida y plan de inmersión lingüística de alumnado inmigrante estableciendo actuaciones y materiales y si fuera posible común entre la localidad . | Plan de inmersión Lingüística | Planes modificados y mejorados | EOA, J.Estudios | X | X | X | X |

C.2 LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS: LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

C.2.1 OBJETIVO: Revisar y actualizar el Plan de igualdad y convivencia y otros Planes de actuación que resuelvan los conflictos que puedan surgir en nuestra comunidad educativa.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|--|---|---------------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Programa "Guardianes de la convivencia". Programa de resolución de conflictos mediante los alumnos y alumnas Ayudantes, en el nivel de 5º y 6º. | Patio de recreo, identificaciones, formación | Actuaciones registradas | orientadora | X | X | X | X |
| Actualización de las NOFC, y difusión a la comunidad educativa a través de la web del centro. | NOFC | Página web y Educamos | E.D | X | | X | |
| Elaboración consensuada de las normas de aula | Diálogo y consenso | Normas expuestas en los diferentes espacios | Tutores, maestros/as | X | X | X | X |
| Aumento de respuestas correctoras-educativas y de reparación de daños materiales y a las "víctimas". Trabajo en la resolución positiva de conflictos. | NCOF | Partes de disciplina, incidencias, resolución | Maestros/as | X | X | X | X |
| Coordinación con Servicios Sociales en determinadas familias. | Correo, teléfono | Nº coordinaciones, actas | EOA, J.Estudios | X | X | X | X |
| Vigilancia ante alertas y conductas de los alumnos que denoten el maltrato entre iguales, violencia en el hogar... | Observación, tutorías | Estado del alumnado | Tutores, EOA | X | X | X | X |
| Fomento e impulso de la participación activa a las familias en aquellos proyectos que tengan que ver con los valores y la convivencia. | Centro, aulas | Proyectos-actuaciones realizadas | E.D, tutores/as | X | | X | |
| Conocimiento por parte de la comunidad educativa de los diferentes protocolos de actuación, en especial el de acoso escolar. | Protocolos, JCCM | Protocolos abiertos | E.D Orientadora, comisión conv. | X | X | X | X |
| Revisión de la Carta de Convivencia dando publicidad a ésta en los medios que dispone el colegio. | Carta de Convivencia | Envío por educamos, web del centro | E.D | X | | X | |
| Dinamización de la comisión de convivencia diseñando actuaciones que potencien la relación y participación de la comunidad educativa | PGA, formación | Aportaciones al plan de mejora | Comisión de Convivencia | X | X | X | X |
| Estudio de todos los partes de disciplina (delphos) y las incidencias (formulario) | Delphos, partes | Nº de partes subidos | E.D Orientadora, comis.conv. | X | X | X | X |

C.2.2 OBJETIVO: Llevar a cabo actividades como medidas de prevención de conductas no adecuadas y potenciación de otras positivas, asertivas, de respeto., identidad y prevención de violencia garantizando el bienestar del menor.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|--|--|----------------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Actualización de los documentos del centro y programáticos del Centro teniendo en cuenta los principios de Coeducación, Corresponsabilidad e Igualdad de Género | Documentos oficiales, ppdd, materiales curric. | Los propios documentos | E.D. coord. bienestar, claustro | X | X | X | X |
| Ampliación de esta perspectiva teniendo en cuenta las identidades de género (Resolución de 25/01/2017, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género). | Protocolos y guías de la JCCM | Aplicación de protocolos, actuaciones en las aulas | E.D, Clasutro, coord. bienestar, | X | X | X | X |
| Formación del profesorado en aspectos concretos relacionados con la igualdad de género, prevención de la violencia de género y la diversidad en la identidad de género. | Cursos CRFP Charlas orientadora | Numero de formaciones realizadas | claustro | | X | | X |
| Fomento de actuaciones y actividades transversales y en días concretos en colaboración y coordinación con el Centro de la Mujer. | Material del Centro de la mujer | Actividades realizadas | E.D Orientadora | X | X | X | X |
| Concienciación e interiorización en el equipo docente de una línea de intervención con el alumnado no sesgada, que favorezca una elección libre en lo que a género se refiere y una orientación no sexista e igualitaria, teniendo en cuenta la vertiente académico- profesional. | Instalaciones, materiales curriculares | Vocabulario utilizado, implicación del docente. | Claustro | | X | | X |
| Fomento de los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas, potenciando la distribución y el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, pista deportiva...) en juegos, y actividades físico-deportivas. | Espacios de recreo y juegos no vinculados a género | Distribución equitativa de espacios, juegos y roles. | coord. bienestar, Claustro | X | X | X | X |
| Planificación de actividades en la línea de la Acción Tutorial encaminadas a transmitir al alumnado los conceptos de Igualdad, diversidad de género, coeducación y corresponsabilidad. | Materiales curriculares | Número de actuaciones en el aula, rutinas. | Claustro | | X | | X |
| Celebración de las efemérides relacionadas: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Violencia de Género, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia | PPDD, PGA conmemoraciones | Actos realizados | coord. bienestar, claustro, ccp | X | X | X | X |
| Creación de un banco de material para la igualdad de género y prevención de la violencia de género, así como el "espacio violeta" de la biblioteca. | Ppdd, prog aula, biblioteca | Actuaciones realizadas, el banco de recursos | Claustro, coord. bienestar, | X | X | | X |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---|----------------------------|---|---|---|---|
| Coordinación con las instituciones: centro de la mujer. | Materiales centro de la mujer | Actividades realizadas | coord. bienestar, claustro | X | X | X | X |
| Respeto por la diversidad sexual afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia dando continuidad al proyecto de huerto escolar con la colaboración de la comunidad educativa. | Huerto escolar | Actividades en el huerto, número de participantes | claustro | X | X | X | X |
| Seguimiento y apoyo continuado al proyecto de "Juegos y Deportes alternativos y cooperativos por la igualdad-coeducación física" dentro del PES. | Actividades del PES y E.Física | Actividades y competiciones | Responsables de E.F | X | X | X | X |

C.3.- LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

C.3.1 OBJETIVO: Potenciar la colaboración y comunicación entre equipo directivo, profesorado y familias para facilitar la labor docente.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|--|--|--|----------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Elaboración de un calendario de reuniones y actuaciones | TEAMS, calendar | Google calendar | E.Directivo | X | X | X | X |
| Implementación de nuevas técnicas de enseñanza (trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo, uso de las TIC, ...) facilitando recursos y orientaciones a las familias que así lo requieran o estimemos que sea necesario. | Tutoría, formación familias | Sesiones realizadas | Equipo Docente | X | X | X | X |
| Facilitación y potenciación de formación de familias en las nuevas metodologías y tecnologías para que conozcan y puedan reforzar el trabajo de centro. | Instalaciones del centro | Sesiones realizadas, número de participantes | E.D EOA. docentes | X | | X | |
| Organización, de forma conjunta, de actividades culturales, complementarias, deportivas, de ocio... que sirvan de complemento educativo para toda la comunidad. | Instalaciones de colegios y ayuntamiento | Certámenes, competiciones realizadas | Ayuntamiento E.D, docentes | X | X | X | X |
| Fomentar la figura del voluntariado para las diversas actuaciones en el centro: biblioteca, excursiones, semana cultural... | Biblioteca, patio | voluntarios y actividades | E.D | X | X | X | |
| Sistematizar los canales de comunicación con las familias, dependiendo de la información a tratar. Introducción de la madre/padre responsable de clase. | Clas-dojo, educamos clm, correo electr, teléfono, RRSS | Familiares responsables. No hay desinformación | Docentes, EOA, E.D | X | X | X | X |

C.3.2 OBJETIVO: Favorecer la comunicación, la coordinación y las alianzas con los centros educativos de la localidad y con el IES, también, con Asociaciones, Área de Cultura, Turismo, la Radio-TV, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil, Centro de la Mujer, UCLM,

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|---|---|--|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Creación de un calendario de reuniones y actuaciones entre las diferentes instituciones, centros y servicios así como establecimiento de vías de comunicación e intercambio de información. | TEMS Google Calendar | Reuniones realizadas | Instituciones y E.D | X | X | X | X |
| Relación cordial y fluida con el Servicio de Inspección para solicitar el asesoramiento, permisos y atender a sus demandas. | Visitas, correos, llamadas | Actas realizadas | SIE y E.D | X | X | X | X |
| Comunicación con los distintos Centros educativos, Asociaciones, Ayuntamiento, etc. para realizar actividades. | Visitas, correos, llamadas | Actividades realizadas | Colegios, instituciones, E.D | X | X | X | X |
| Coordinación con equipos directivos y orientadoras (cuando haya) de escuelas infantiles, centros de Primaria y Secundaria, centros específicos (C.E. Especial, Atención Temprana) de los que se recibe o traslada nuestro alumnado. | Visitas programadas, documentación alumnado | Actas y conclusiones de las visitas | EOA y J.Estudios | X | X | X | X |
| Coordinación con el Centro Regional de Formación del Profesorado para la canalización de propuestas de formación del profesorado y el seguimiento de actividades concretas del centro. | Visitas, correos, llamadas | Formaciones realizadas | E.D y Centro Regional Formación Profes | X | | X | |
| Continuación y mejora del Programa de Absentismo Local, y hoja excell de Delegación. | Reuniones periódicas, correos | Sesiones realizadas, protocolos abiertos. | Comisión absentismo. J.Est | X | X | X | X |
| Continuación y ampliación de las intervenciones de la Policía y la Guardia Civil (Plan Director) | Charlas con alumnado | Grado satisfacción alumnado | Orientadora, E.D | X | X | X | X |

C.3.3 OBJETIVO: Mejorar las reuniones de puertas abiertas, para las familias del nuevo alumnado al inicio de curso, favoreciendo una buena comunicación de horarios entre el centro y la familia.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|---------------------------------------|------------------------------|---------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Jornadas de puertas abiertas más dinámicas. | Instalaciones, redes sociales | Afluencia de familias | E.D | X | X | X | X |
| Difusión de los acuerdos tomados y actuaciones del Programa de transición de Primaria a ESO, en sus distintos ámbitos, a través de dípticos informativos y convocatorias para dichas actuaciones. | Infografías, propuestas ccp, claustro | Actas y mejoras introducidas | CCP, Claustro | X | X | X | X |

| Convocatoria de charlas informativas a lo largo del curso para asesorar a las familias de temas relevantes respecto a la transición de etapas, estimulación del lenguaje, hábitos de autonomía para el alumnado de nueva incorporación. | Dípticos, Charlas, recurso online | Material entregado y actuaciones realizadas | | | X | | X |
|--|-----------------------------------|---|--------------------|-------|----|----|----|
| Retomar la creación de las escuelas de padres a nivel local y/o de centro, ya sea de forma presencial o telemática | Instalaciones, materiales | Charlas realizadas | Orientadoras | | X | | X |
| C.3.4 OBJETIVO: Colaborar con O.N.G.s o asociaciones de la localidad, (Cáritas, Manos Unidas...), organizando actividades benéficas a través de colaboraciones desde el centro. | | | | | | | |
| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Colaboración con el AMPA y en las campañas de dichas asociaciones | Circular a familias | Material recaudado | E.D y AMPA | X | X | X | X |
| Colaboración con Asociación Don Tiburcio, Cruz Roja, Asociación de Saharais, Save the Children., Asociación Española Contra el Cáncer | Actividades con alumnos | Nº de actividades realizadas | E.D. CCP | X | X | X | X |
| C.3.5 OBJETIVO Coordinar y velar por el buen funcionamiento de las actividades extraescolares que desde la P.G.A se hayan reflejado actualizando la página Web, o RRSS del centro, que permita dar a conocer e informar a la comunidad educativa. | | | | | | | |
| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Supervisión de dichas actividades y valorarlas para instaurarlas en cada uno de los niveles y que sean inclusivas. | Actividades propuestas | Satisfacción del alumnado | E.D tutores/as EOA | X | X | X | X |
| Reuniones con el AMPA para valorar las actividades propuestas y el horario, así como la utilización de instalaciones del colegio | Correos, wasap, reuniones | Nº de colaboraciones, satisfacción del claustro | E.D y AMPA | X | X | X | X |
| Nombramiento de un responsable para administrar la página web, y otro para el blog-facebook-instagram, con las actualizaciones necesarias como recurso para dar a conocer las actividades que desde el colegio se realizan. | RRSS, WEB centro | Nº de visitas, documentos alojados | E.D, equipo RRSS | X | | X | |

C.4.- LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

C.4.1 OBJETIVO Mejorar el material Informático del centro para la óptima utilización de las Nuevas Tecnologías en las aulas

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|------------------------------------|--|-------------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Mejora constante del Plan Digital de Centro | PDC, medios informáticos.DTDR | Nº de actividades realizadas | Docentes, resp.formación | X | | X | |
| Hacer del Aula del Futuro (junto con la biblioteca) el lugar central del colegio vertebrador del aprendizaje competencial. | Aula del Futuro | Nivel de competencia digital | E.D Docentes, Resp. formación | X | X | X | X |
| Sistematizar el prestamos a través de TEAMS del material y de los espacios del centro. | TEAMS | Solicitudes en el calendario | Resp. Formación, Docentes | | X | | X |
| Incorporación de las NNTT en las aulas, tablets, ordenadores... cambiando y ampliando metodologías. | Tablets, ordenadores, kits | Actividades realizadas en las aulas | Resp. Formación, Docentes | X | X | X | X |
| Seguir con el proyecto informático iniciado hace muchos años, desde 3 años hasta 6º de primaria, fomentando la competencia digital. | Tablets, ordenadores, kits | Actividades realizadas en las aulas | Resp. Formación, Docentes | X | | X | |
| Sensibilización, información y formación al alumnado en la utilización de las redes sociales. | Plan Director Plan tú cuentas | Mejora en la utilización RRSS, cuestionarios | Docentes, familias | X | X | X | X |
| Mejorar en el manejo de los paneles digitales interactivos.: Lumio, apps, educamos-clm, aulas virtuales... | Paneles, apps, educamos | Actividades realizadas en las aulas | Resp. Formación, Docentes | X | X | X | X |
| Realización de formación interna entre los propios maestros para la aplicación de los nuevos programas informáticos y aplicaciones educativas. "Plan aulas abiertas". | Recursos informáticos y materiales | Aplicación en las aulas | Resp. Formación, Docentes | X | X | X | X |
| Formación en Inteligencia artificial generativa como herramienta docente. | Cursos, apps | Aplicación en la docencia | Resp. Formación, Docentes | X | | X | |

C.4.2 OBJETIVO Mejora de las infraestructuras del centro

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|---|----------------------------|---------------------------------|--------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Mantenimiento del edificio y patio del centro con ayuda del Ayuntamiento. | plataforma telemática Ayto | Mejoras realizadas en el centro | Ayuntamiento y E.D | X | X | X | X |
| Solicitud de mejoras y ampliación en los espacios exteriores a la Delegación de Educación.(pista cubierta, arenero de E.Infantil) | Solicitud delegado | Mejoras realizadas en el centro | E.D y Delegación | X | X | X | X |

| | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|--|--------------------------------|--------------|----|----|----|
| Intentar hacer que todos los espacios del centro sean lo más atractivos acogedores y funcionales posibles: jardín, huerto, pasillos,.. | PGA, presupuesto | Mejoras realizadas en el centro | E.D y Docentes | X | | X | |
| Mejoras en los juegos del recreo educativo-inclusivo, pinturas en el suelo de juegos tradicionales, pistas para diversos deportes... | Recursos materiales | Mejoras realizadas en el centro | E.D y Docentes | X | X | X | X |
| Sustitución del mobiliario de aulas de E.Infantil, biblioteca... | Solicitud delegado. Memoria(mejora) | Mobiliario recibido | E.D y Delegación | X | X | X | X |
| Hacer un pequeño manual de mantenimiento y uso de todas las dependencias y materiales del centro a través de un QR. | QR, videos, fotos, manuales | Mejora en la utilización, menos desperfectos | Resp. Formación, Docentes, E.D | X | X | | |
| C.4.3 OBJETIVO Mejorar la eficiencia del trabajo administrativo, introduciendo todas aquellas herramientas o procedimientos necesarios para tal fin. | | | | | | | |
| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Utilización de herramientas de trabajo colaborativo. TEAMS | TEAMS | Repositorio en TEAMS | Resp. Formación, Docentes, E.D | X | X | X | X |
| Uso de la información y recursos actualizados en “nuestra nube” Drive | One Drive | Cantidad de recursos | Resp. Formación, Docentes, E.D | X | | | |
| Digitalización de documentos y mejora de los formatos subidos a la nube. | One Drive | Cantidad de recursos | Secretario | X | | | |
| C.4.4 OBJETIVO Gestión de recursos económicos | | | | | | | |
| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Elaborar un proyecto de gestión de recursos y presupuesto | Proyecto de gestión | Proyecto de gestión aprobado en C.Escolar | E.D y secretario | X | X | X | X |
| Distribución equitativa de los recursos económicos | presupuesto | Grado de satisfacc. mejoras | E.D | X | X | X | X |
| Atender a las demandas de material didáctico necesario para las aulas y maestros para su labor docente | presupuesto | Grado de satisfacción del profesorado. mejoras | E.D | X | X | X | X |
| Catalogar la biblioteca con Abiesweb y ampliar fondos a demanda. | Abies web, libros | Grado de utilización por ma | Bibliotecario | X | X | | |
| Actualizar el inventario del centro. | Hoja excell de inventario | Catalogación de todo el material | Secretario, Docentes | X | X | | |

C.5.- EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

C.5.1 OBJETIVO : Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación e innovación educativa

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|--|--------------------------------|---|------------------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Recoger en la PGA las necesidades y demandas de formación del profesorado. | Claustro inicial, ciclos | Listado de demandas | E.D y resp.formación | X | X | X | X |
| Informar periódicamente al profesorado de las actividades de formación organizadas desde el CRFP | E mail, educamos clm, wasap | Actividades realizadas | E.D y resp.formación | X | X | X | X |
| Formación en mejora de la convivencia, problemas de bien estar emocional y salud mental. | CRFP, otras instituciones | Intervención en las aulas | Maestros, EOA, | X | | | X |
| Formación para conocer y aplicar los principales métodos didácticos en los que se sustenta el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje: metodologías activas, proyectos y tareas, transversalidad... | CRFP, otras instituciones | Intervenciones en las aulas | Claustro | | X | X | |
| Formación en IA como recurso docente | APP DE IA , dispositivos | Aplicación en la practica | Claustro, resp. de formación | X | X | | |
| Formación en inclusión, DUA, Situaciones de Aprendizaje en el Aula del Futuro... | CRFP, otras instituciones | Intervenciones en las aulas. Experiencias compartidas | E.D y resp.formación | X | X | | |
| Potenciar la implicación y participación del profesorado en los Proyectos y programas implantados en el centro como: STEAM, Plan de igualdad, Proyecto de Escuelas Saludables, Proyecto de Innovación, | P.E, PPDD, Recursos económicos | Mejoras en la práctica docente | E.D y resp.formación claustro. PIE | X | X | X | X |

C.5.2 OBJETIVO : Mejorar la formación y puesta en marcha de nuevas metodologías basadas en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), STEAM y el trabajo cooperativo.

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|--------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| Revisión y mejora de las programaciones didácticas, de aula y Planes de Trabajo. | PPDD, Planes de trabajo | Documentos actualizados | Claustro | X | X | X | X |

| | | | | | | | |
|--|---|---------------------------------|-----------------------|---|---|---|--|
| Aumento del trabajo por proyectos en las diferentes unidades didácticas y actividades en “días especiales” a nivel de centro y en algunas unidades didácticas de cada uno de los niveles y etapas, principalmente en E.Infantil. | Recurso de trabajo por proyectos. Material didáctico | Producto final de los proyectos | Ccp, ciclo y Claustro | X | X | | |
| Implantación progresiva de la metodología STEAM, trabajo manipulativo, pensamiento computacional... | Material manipulativo | Aplicación en todos los niveles | Ccp, ciclo y Claustro | | X | X | |

C.5.3 OBJETIVO : Velar por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Riesgos Laborables. Emergencias de protección civil

| Planes y actuaciones | Recursos | Indicadores de logro | Responsables | Temp. | | | |
|--|---|---|-----------------------------------|-------|----|----|----|
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| El responsable de Riesgos Laborales en colaboración con la dirección, realizará las actuaciones necesarias y obligatorias, levantando acta de estas en la plataforma. | Botiquines, señalización, evacuaciones | Actualización de todo, Plataforma acércate | Responsable de RRLL. Director | X | X | X | X |
| Realización de simulacros | señalización, evacuaciones | Actas en acércate, revisión en ccp | Todo el personal del centro | X | X | X | X |
| Cursos de primeros auxilios para el profesorado y para todos los alumnos y alumnas del centro, así como la actualización de la guía de primeros auxilios de nuestro centro. | Curso de primeros auxilios, sescam | Cursos realizados y número de participantes | E.D, claustro | X | | | X |
| Protocolos de actuación ante determinados niños y niñas con patologías, enfermedades y necesidades crónicas. Coordinación y formación en las actuaciones a realizar junto al Centro de Salud | Informes, Señalización detrás de las puerta de aula | Accidentes cero. Actuaciones rápidas en caso de accidente | Tutores, claustro, E.D. | X | X | X | X |
| Formación a los docentes y al alumnado de “Riesgos y Emergencias de protección civil. | Curso CRFP | Formación impartida al alumnado | E.D, responsable de RRLL, tutores | X | X | | |

D-EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.(LOGROS, DIFICULTADES Y SUS PROPUESTAS DE MEJORA)

D.1 EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

De acuerdo con la **Orden 134/2023**, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias** en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha, la evaluación interna del centro la realizaremos con la **Herramienta de Evaluación Corporativa** que existe en el perfil de dirección, dentro de **EducamosCLM**. A continuación, expongo una tabla con la temporalización de la misma a lo largo de los cuatro años de mandato:

| ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | | | | | |
|--|---|--------|----|----|----|
| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | CURSOS | | | |
| | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| <i>1.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos</i> | 1.1 Proyecto Educativo | X | | | X |
| | 1.2 Programación General Anual | X | X | X | X |
| | 1.3 Normas de Organización, funcionamiento y convivencia | | X | | X |
| | 1.4 Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos | X | X | X | X |
| | 1.5 Planes y Programas del centro | X | X | X | X |
| <i>1.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno</i> | 2.1 Equipo Directivo | X | X | X | X |
| | 2.2 Consejo escolar | | X | | X |
| | 2.3 Claustro de profesorado | X | X | X | X |
| <i>1.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente</i> | 3.1 Equipos de ciclo | X | | X | |
| | 3.2 Equipos de orientación y apoyo | | X | | X |
| | 3.3 Comisión de Coordinación Pedagógica | X | X | X | X |
| | 3.4 Tutoría | X | | X | |
| | 3.5 Equipos docentes | | X | | X |
| <i>1.4 Funcionamiento de los órganos de participación</i> | 4.1 Asociación de Madres y Padres de Alumnado | | | X | |
| <i>1.5 Clima escolar: convivencias y absentismo:</i> | 5.1 Convivencia | X | | X | |
| | 5.2 Absentismo | X | | X | |
| | 5.3 Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa | X | | X | |
| | 6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado | X | X | X | X |

| | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|
| <i>I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula</i> | 6.2 Diseño Universal de Aprendizaje | X | X | X | X |
| | 6.3 Actividades diversas de aula en el cuaderno de evaluación | X | X | X | X |
| | 6.4 Proceso de la enseñanza: La práctica docente del profesorado. | X | X | X | X |
| | 6.5 Metodologías activas y participativas | X | X | X | X |
| <i>I.7 Medidas de inclusión educativa</i> | 7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas | X | X | X | X |

| ÁMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO | | | | | |
|--|--|--------|----|----|----|
| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | CURSOS | | | |
| | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| <i>II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto</i> | 1.1 Dirección y liderazgo | X | | X | |
| | 1.2 Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado | X | | X | |
| | 1.3 Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales | | X | | X |
| | 1.4 Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias | | X | | X |
| | 1.5 Relaciones con las AMPAS | | X | | X |
| <i>II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.</i> | 2.1 Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión | X | | X | |
| | 2.2 Plantilla y características del personal del centro | X | X | X | X |
| | 2.3 Organización de grupos y distribución de espacios | X | | X | |
| | 2.4 Recursos externos. | X | | X | |

| ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES | | | | | |
|---|--|--------|----|----|----|
| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | CURSOS | | | |
| | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| <i>III.1 Resultados académicos del alumnado</i> | 1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados | X | X | X | X |
| <i>III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones diagnósticas</i> | 2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro | X | X | X | X |

| AMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO | | | | | |
|---|--|--------|----|----|----|
| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | CURSOS | | | |
| | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades institucionales | 1.1 Relación con la administración educativa | X | X | X | X |
| | 1.2 Relaciones con otras entidades e instituciones | X | X | | X |
| IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas | 2.1 Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria | X | X | X | X |
| | 2.2 Coordinación con diferentes centros | X | X | X | X |
| IV.3 Vías de comunicación con el entorno | 3.1 Vías de comunicación y protección de datos | X | | X | |

| AMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA | | | | | |
|---|---|--------|----|----|----|
| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES | CURSOS | | | |
| | | 1º | 2º | 3º | 4º |
| V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro | 1.1 Memoria Anual | X | X | X | X |
| | 1.2 Plan de Mejora del centro | X | X | X | X |
| | 1.3 Plan de formación del profesorado | X | | X | |
| V.2 Metaevaluación de la evaluación interna | 2.1 Adecuación del plan de evaluación interna | X | | X | |

D.2 EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Esta evaluación será parte de cada planificación y será realizada por los equipos implicados en ella anualmente: Equipo Directivo, Órganos de Coordinación Docente, Equipo de Orientación, Consejo Escolar, Claustro de Profesores y Profesoras, Inspección educativa, etc. El proyecto de dirección es flexible y con capacidad de adaptarse al momento y contexto cambiante, aunque la estructura ya están definida. Haremos una evaluación al final de cada uno de los cursos escolares y otra evaluación al finalizar los cuatro años de mandato.

Se usarán distintas herramientas para conocer el grado de satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa. Se especifican a continuación aquellas herramientas que se podrán usar para detectar el nivel de adecuación del proyecto, así como las propuestas de mejora que orientarán el camino a seguir por el centro en los años sucesivos. Algunas de estas herramientas son:

| SECTOR | POSIBLES HERRAMIENTAS |
|----------------------------|---|
| Consejo Escolar y Claustro | Análisis DAFO. Elaboración de memoria final cada curso. Análisis de resultados académicos |
| Alumnado | Encuesta de satisfacción. Debate (recogida de propuestas). |
| Familias | Encuesta de satisfacción. Diálogo con las familias. |
| Profesorado | Encuesta de satisfacción. Lista de control. Memoria final. |

Y finalmente, estas serían las actuaciones a evaluar, quien haría esa evaluación, cuando se haría y cómo sabremos si se han conseguido los objetivos propuestos

| Actuación a evaluar | Evaluador | Temp. | Indicador de logro |
|--|---------------------------------|------------|--|
| El edificio y sus instalaciones están bien conservados | C. Escolar | Junio | <ul style="list-style-type: none"> Se solicita el mantenimiento al ayuntamiento. Se ha mejorado el aspecto general del Centro |
| El clima social es adecuado para los trabajadores/as. | Claustro | Junio | <ul style="list-style-type: none"> No existen conflictos entre compañeros |
| Los conflictos son pocos y se resuelven con las NOFC | Claustro Alumnado | Trimestral | <ul style="list-style-type: none"> Nº de partes de convivencia Nº de incidencias resueltas Nº de protocolos de acoso abiertos |
| Se observa un alto índice de participación en la comunidad educativa. | Dirección | Junio | <ul style="list-style-type: none"> Nº de participantes en votaciones al CE Familias que participan en proyectos Nº de asistentes a las reuniones. |
| El Plan Lector mejora la expresión oral y la lectura y escritura del alumnado. | Responsable del plan de lectura | Trimestral | <ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades en la biblioteca Mejora de la C.Lingüística. |
| El plan digital mejora las actividades docentes. | Dirección Responsable formación | Junio | <ul style="list-style-type: none"> Aumento de las aplicaciones de utilizadas en los paneles Aumento de las aulas virtuales creadas en EducamosCLM Mejora de las S. de Aprendizaje |
| No se aprecia aumento en el absentismo escolar o se mantienen los índices bajos. | Dirección Tutores/as EOA | Mensual | <ul style="list-style-type: none"> Protocolos de absentismo escolar Faltas injustificadas introducidas en Delphos |
| Mejoran los resultados del alumnado en las Pruebas de Externas y en la evaluación trimestral y final | Dirección Claustro EOA | Trimestral | <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de evaluación positiva del alumnado en evaluación trimestral Nivel del centro en la evaluación externa |
| Los documentos programáticos son realistas, prácticos y están adaptados a la normativa | Inspección Consejo escolar | Anual | <ul style="list-style-type: none"> Indicaciones de la inspección educativa Nivel de satisfacción de las actividades programadas en el curso Mejoras indicadas en la memoria anual |
| Mejora de la participación de los miembros del AMPA. | Dirección AMPA | Anual | <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de familias que se asocian al AMPA y colaboran Aumento de la figura del voluntariado |
| Mejora de conductas discriminatorias, sexistas, amenazantes o agresivas. | Dirección Tutores/as Familias | Trimestral | <ul style="list-style-type: none"> Cartelería de buenos hábitos de convivencia en el Centro. Número de actividades realizadas. |
| Mejora de la Inclusión Educativa. | Dirección EOA | Anual | <ul style="list-style-type: none"> Se han eliminado las barreras arquitectónicas. Mejora del ascensor Espacios adaptados con pictogramas para el alumnado TEA |
| Aumento de la formación en actualización pedagógica, enfoques innovadores, etc. | Dirección | Anual | <ul style="list-style-type: none"> Aumento actividades de formación Nº de cursos realizados. |
| Realización de viajes, excursiones, salidas, exposiciones, graduaciones | Dirección C. Escolar Familias | Anual | <ul style="list-style-type: none"> Graduaciones a final de curso Actividades en Navidad Excursiones Satisfacción de las actividades realizadas |

Para establecer las valoraciones se utilizarán criterios pertinentes a las características de cada uno de los indicadores entre los que cabe destacar (Referente Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha):

| MOMENTOS Y CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN | | |
|--|--|---|
| Ev. inicial del Proyecto | Ev. continua durante el desarrollo de la función directiva | Ev. Final: nivel de logro y función directiva. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Si se adecúa al contexto y realidad del centro, si es posible la viabilidad y su coherencia. • Valoración del Claustro. | <ul style="list-style-type: none"> • Esta evaluación tiene carácter descriptivo y formativo. El marco temporal comprenderá los cuatro años de desarrollo de nuestro Proyecto. Se definirá anualmente en base a: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Programación en la P.G.A. ➢ Plan de Evaluación Interna ➢ Memoria final de curso ➢ Evaluación de la Admón., SIE. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe final dentro el Plan de Evaluación Interna, sobre la actuación y gestión realizada en el ejercicio de la dirección. • Evaluación del SIE. |
| REFERENTES para la evaluación | | INDICADORES de evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> • Normativa legal. • Proyecto Educativo de Centro. • Proyecto de Dirección. • Documentos programáticos del Centro. • Funcionamiento adecuado de cada órgano representativo de la comunidad escolar: ejercicio riguroso de sus competencias. | | <ul style="list-style-type: none"> ➢ Adecuación a la realidad. ➢ Coherencia entre el ideal y el desarrollo. ➢ Funcionalidad en la puesta en práctica. ➢ Suficiencia del nivel de calidad alcanzado. ➢ Participación de la comunidad escolar. ➢ Grado de satisfacción sobre el trabajo realizado. |
| PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN Y REGISTRO de la Ev. Interna en el centro | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presentación al Claustro para explicar las novedades y líneas principales del mismo. • Integración de la evaluación en las actividades del centro (calendario anual establecido). • Contemplar la evaluación del Proyecto dentro del Plan de Evaluación Interna del centro. • Concreción en la PGA de ámbitos y dimensiones a evaluar, grado de desarrollo del proyecto, reflejo en la Memoria de los resultados obtenidos y formulación de propuestas de mejora. • Utilización de técnicas como: observación, análisis, lectura de documentos, reflexión sobre experiencias... | | <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo en reuniones, entrevistas... • Elaboración de cuestionarios con todos los indicadores y/o descriptores que concreten la evaluación de las distintas actuaciones, que nos permitan valorar la opinión del: <ul style="list-style-type: none"> ✓ profesorado (nivel de participación, clima de trabajo, eficacia en el trabajo...) ✓ de las familias (nivel de participación, nivel de satisfacción sobre la educación que reciben sus hijos, relaciones con el profesorado...) ✓ de los alumnos, cuando proceda, a través de la Evaluación Interna. ✓ Análisis de las pruebas finales de evaluación para valorar resultados escolares. |
| RESPONSABLES de la evaluación. | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El E.D velará por el desarrollo y planificación de la evaluación en el Claustro y la CCP. • En la elaboración de cuestionarios, procedimientos y técnicas de recogida de la información, recuento de datos y valoración participará toda la comunidad escolar garantizando la participación de todos los sectores educativos implicados, desde diferentes enfoques y perspectivas con el máximo rigor (docentes, familias, AMPA...) • El Claustro y el Consejo Escolar serán rigurosamente informados, y serán responsables de la aprobación del Informe final. | | |

Los procedimientos mediante los que se llevará a cabo estos aspectos a evaluar serán los siguientes:

Cuestionarios, encuestas, escalas de estimación y diálogo permanente con la Comunidad Educativa con seguimiento de los mismos en las distintas reuniones que se llevan a cabo, y donde están representados dichos componentes, tales como: Consejo Escolar, Claustro, D.Orientación, Reuniones de Ciclo , Sesiones de Evaluación, etc.

Desde el equipo directivo consideramos imprescindible la evaluación del proyecto, con la participación de todos los sectores implicados en nuestra comunidad educativa. Es a partir de este proceso de evaluación desde donde se puede realizar un análisis, más pormenorizado de los logros y dificultades encontrados, dándoles solución con diferentes propuestas de mejora.

Haremos una **autoevaluación y metaevaluación** de nuestro Proyecto de Dirección de cuyas conclusiones y resultados, serán recogidos en la Memoria Anual de cada curso escolar, con sus correspondientes propuestas de mejora, y siendo remitida a la Inspección al finalizar el curso.

Con los resultados de dicha evaluación y las propuestas de mejora que se deriven, ajustaremos los objetivos para cada curso escolar en las sucesivas Programaciones Generales Anuales.

“Todo lo que se hace se puede medir. Sólo si se mide se puede controlar, sólo si se controla se puede dirigir y sólo si se dirige se puede mejorar”.

Este periodo que termina 2018-2022-2026 ha sido muy especial, de mucho trabajo a todos los niveles para poder ver los logros que hemos conseguido entre todos los miembros del Claustro y de la Comunidad Educativa. La apertura del centro a la colaboración de la comunidad educativa, los nuevos proyectos que tanto nos unen y nos refuerzan como maestros/as, la formación recibida, los cambios metodológicos... hacen que seamos un colegio que quiere seguir avanzando y disfrutando del trabajo bien hecho. (Educación de calidad).

De cara al siguiente proyecto lo que queremos es afianzar todo lo hecho hasta ahora para seguir siendo un colegio actual, adecuando su docencia y metodologías al alumnado de la sociedad del momento.

Por ello, desde este nuevo equipo directivo, os pido vuestra confianza para poder ponerlo en práctica durante estos 4 años.

Muchas gracias

Finalizamos compartiendo el mensaje:

**“LA EDUCACIÓN NO CAMBIA EL MUNDO:
CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR EL MUNDO.”**

Paulo Freire